

# Septimio Severo, Julia Domna y Plauciano: El juego de la traición en la domus aurea

M<sup>a</sup>. Daría SAAVEDRA-GUERRERO

Universidad de Cantabria

## RESUMEN

En este artículo intentamos dilucidar cuáles fueron los entresijos de un episodio de la vida de la emperatriz Julia Domna que la llevó a refugiarse en su actividad intelectual y en el que se vió acusada de adulterio, un delito de alta traición castigado con la muerte. Qué papel tuvo en ello el prefecto del pretorio Plauciano y cómo fue la reacción del emperador Septimio Severo en su lucha de poder.

**Palabras clave:** Historia de la Mujeres.- Emperatrices romanas.- Julia Domna.- s. III d. C.

## Septimius Severus, Julia Domna and Plautianus. The Treason's Game in the Domus Aurea"

## ABSTRACT

In this paper we try to elucidate what were hidden in a life's episode of the empress Julia Domna that she carried to take refuge in her intellectual activity and how she saw herself accused of adultery, an transgression of high treason punished with dead, what role had the prefectus of pretorius Plautianus in these fact and how were the reaction of the emperor Septimius Severus in their fight of power.

**Key words:** Women History.- Roman Empresses.- Julia Domna.- IIIrd. century A.D.

**SUMARIO** 1. Julia Domna: de Emesa a Roma. 2. Septimio Severo. 3. Plauciano. 4. Estalla el conflicto: la lucha por el poder. 5. La traición. 6. La digna retirada.

Poco imaginaba Julia Domna cuando salió de *Emesa*<sup>1</sup> (Siria), que su vida, marcada por los astros<sup>2</sup>, le iba a llevar a la cima. Su destino la llevó a Occidente, cami-

---

<sup>1</sup> Fue una ciudad de considerable riqueza, agrícola, atravesada por una ruta comercial que, desde Oriente, a través de Palmira, llevaba a la costa. Una ciudad fenicia donde se hablaba predominantemente el griego. Alcanzó fama por ser la sede del templo dedicado al dios Elagabal. Vid. AUR. VICT., *Caes.* 21, 23. Cfr. A. R. BIRLEY, *Septimius Severus. The African emperor*, Londres-Nueva York, 1999, 71.

<sup>2</sup> HA, *Sev.* 3, 9. El papel de la astrología se ha considerado como una *vaticinatio post eventum* con lo que se ponía en relieve la importancia de la emperatriz en el éxito de Septimio Severo. Cfr. Mary Gilmore WILLIAMS, "Studies in the lives of Roman Empresses: Julia Domna", *AJA* 6, 1902, 260. Septimio Severo estaba en Siria mandando la *Legio IV Scythica* desde el 179 d. C., Julia Domna tenía diez años. En el 186 d. C. enviuda de Paccia Marciana. G. TURTON, *The Syrian princesses. The women who ruled Rome, AD 193-235*, Londres, 1974, 5.

no de la gran *urbs*, Roma. Una oriental reina de las siete colinas, recibiendo títulos y honores, viendo su nombre y su efigie<sup>3</sup> al alcance de todos, en los lugares más recónditos del Imperio. Esa presencia, súmamente notoria, hace que nos planteemos si realmente todo fueron brillos en la vida de Julia Domna y si no existió en ella su porcentaje de sombras. Pretendemos ver si realmente la presencia de su imagen en el ámbito público se corresponde con una importancia real, tanto en el ámbito político como en el familiar.

## 1. JULIA DOMNA: DE EMESA A ROMA

Julia Domna<sup>4</sup>, perteneciente a una familia de fuerte raigambre sacerdotal, su padre, Julio Bassiano<sup>5</sup> fue sumo-sacerdote del dios solar Elagabal<sup>6</sup>, ve como su vida da un giro cuando un oficial romano, Septimio Severo, acantonado con su legión en las cercanías de Emesa, le propone matrimonio<sup>7</sup> y, una vez efectuado, salen de Siria hacia Lyon, donde Septimio ejercería como propretor. Según las fuentes, el matrimo-

---

<sup>3</sup> Dhora BAHARAL, "Portraits of Julia Domna from the years 193-211 and the Dinastic propaganda of Septimius Severus", *Latomus* 51, 1, 1992, 110-118. ID., *Victory of propaganda. The dynastic aspect of the Imperial Severi. The Literary and Archeological evidence (AD 193-235)*, Londres, 1996. Susan Sowers LUSNIA, "Julia Domna coinage and Severan Dinastic propaganda", *Latomus* 54, 1, 1995, 119-140. ID., *The public image of Julia Domna and her role in the Severan Dynastic Propaganda*, Univ. de Cincinnati, 1990.

<sup>4</sup> Se trata de un nombre de origen semítico, cercano al árabe *Dumayna*, un diminutivo arcaico de *Dimna* -relacionado con el color negro- y no una contracción del término latino *Domina*. Cfr. A. R. BIRLEY, *op. cit.*, 72. Sobre su ascendencia familiar vid. M<sup>a</sup> Th. RAEPSAET-CHARLIER, *Prosopographie des femmes de l'ordre sénatorial (Ier-IIe s.)*, Lovaina, 1987, vol I, 373.

<sup>5</sup> Descendía de una familia de estirpe real, emparentada con la casa de Herodes. Vid. G. TURTON, *op. cit.*, 4. A. R. BIRLEY, *op. cit.*, 72. Hay quien no está de acuerdo con esta interpretación y considera que Julio Bassiano era un ciudadano romano sin más. Cfr. Fergus MILLAR, *The Ancient Near East*, Cambridge (Mass.), 1994, 119. En ese momento, el ámbito de su poder había quedado reducido a los asuntos religiosos, siendo asumidas el resto de las responsabilidades por la administración romana. Tuvo una hermana Julia Mæsa no mencionada por las fuentes hasta que hubiera fallecido Julia Domna. Aparece cuando toma las riendas de la dinastía, desde su exilio de Emesa. Sólo se sabe que se casó con un sirio de Emesa, de rango ecuestre, llamado Julio Avito Alexiano. HA Sev, 3, 9. Cfr. A. R. BIRLEY, *op. cit.*, 76.

<sup>6</sup> El templo de Elagabal ocupaba un lugar sagrado para la religión semítica. Disponía de una columnata dorada y un entablamiento de influencia helenística. Tenía un gran prestigio en su entorno geográfico, siendo objeto de peregrinaje de seguidores procedentes de territorio romano, parto y de más allá del Eufrates y el Tigris. G. TURTON, *op. cit.*, 3.

<sup>7</sup> Por entonces era un oficial del ejército romano destinado en Siria, veinticinco años mayor que ella. Vid. A. CALDERINI, *I Severi. La crisi dell'Impero nel Terzo Secolo*, Bolonia, 1949. J. P. V. D. BALSDON, *Roman women. Their history and habits*, Nueva York, 1963. Francesca GHEDINI, *Giulia Domna tra Oriente el Occidente. Le fonti archeologiche*, Roma, 1984. Bianca M<sup>a</sup> COMUCCI BISCARDI, *Donne di rango e donne di popolo nell'età dei Severi*, Florencia, 1987. M. GRANT, *The Severans. The Changed Roman Empire*, Londres-Nueva York, 1996. El había habido enviudado recientemente y Julia Domna tenía 17 años. Cfr. A. TURTON, *op. cit.*, 4. Respecto a porqué propone matrimonio a la hija pequeña de Bassiano y no a la mayor, Julia Mesa, pudo ser porque no le gustó o porque entonces ya debía estar casada. Cfr. A. TURTON, *op. cit.*, 4. Fergus MILLAR, *op. cit.*, 119.

nio se había propiciado gracias la intervención de un agente singular, ajeno a los protagonistas y su entorno familiar, la astrología<sup>8</sup>. Esta circunstancia se presenta como un factor determinante, de tal manera que se convierte en el instrumento que les une como destinatarios de un futuro establecido y común. El hado marca sus pasos y la astrología es el mecanismo para conocer su futuro. Sólo aparece, a modo de preludeo, para explicar porqué Septimio Severo se casa con Julia Domna, como si estuvieran impelidos, más él que ella<sup>9</sup>, a cumplir los designios de sus respectivas cartas astrales<sup>10</sup>.

Posteriormente, la astrología, la adivinación, los augurios no aparecen, ni siquiera en momentos difíciles y críticos que vivirán en el ámbito personal, familiar e institucional<sup>11</sup>. Con ello se envuelve de misterio un matrimonio súmamente ventajoso para Septimio<sup>12</sup> con el que alcanzaba medios económicos para sus ambiciones polí-

<sup>8</sup> HA, *Sev.*, 2, 8-9. En esta época, fines del s. II d. C. existe un contexto en el que el racionalismo ha perdido parte de su terreno en beneficio de las supersticiones, la astrología y las prácticas mágicas. Buena prueba del éxito de estas prácticas la podríamos tener en determinados ambientes cercanos al palacio imperial, a través de las palabras de DION CASSIO relativas a las razones que le llavaron a escribir su historia. DION CASSIO LXXII, 23. Además de influir en el ámbito privado tiene repercusión en lo público a través de la numismática. Se acuñan en Emesa monedas cuyo anverso tiene la efigie de Julia Domna con la leyenda IVLIA AVGVSTA y en el reverso siete estrellas con la luna en fase creciente con la leyenda SÆCVLI FELICITAS. Para acceder rápidamente a la imagen de este tipo monetar vid. en Internet *Ancient Greek & Roman Coins. An Educated Site by Doug Smith on Roman Coins* en [www.geocities.com](http://www.geocities.com) s. v. Julia Domna Quien acuda a las fuentes documentales convencionales puede verlo en H. MATTINGLY-E. A. SYDENHAM, *The Roman Imperial Coinage*, vol. IV, part I, n° 629 (193-196 d. C.), 176. También aparece este mismo tipo con la efigie de Septimio Severo, también acuñado Emesa, datado en 194-195 d. C. con la misma leyenda en el anverso que la de su esposa en H. MATTINGLY-E. A. SYDENHAM, op. cit. n° 418a, 418b, 147 y en Internet *Ancient Greek & Roman Coins. An Educated Site by Doug Smith on Roman Coins* en [www.geocities.com](http://www.geocities.com) s. v. Septimius Severus.

<sup>9</sup> En ningún momento se tiene en cuenta la opinión de Julia Domna ni se refiere en las fuentes si ella hizo algún tipo de apreciación al respecto. Tampoco se mencionan circunstancias más allá del papel de la carta astral o la intervención de los amigos de Septimio Severo para facilitar el acercamiento a la familia del sumo sacerdote, Julio Bassiano. Un general romano la pidió en matrimonio y su padre aceptó su candidatura, sin más. Su voz no fue recogida por las fuentes, sólo su anuencia.

<sup>10</sup> HA, *Sev.* 3, 9.

<sup>11</sup> Sorprende, por tanto, que una afición, sobre la que tanto relieve pone el biógrafo de Septimio Severo en la *Historia Augusta* no se mantenga a lo largo de toda la vida. Como dice A. Birley refiriéndose a su afición por la astrología: " *Septimius was unquestionably an addict and an expert* " A. BIRLEY, op. cit., 75. Vid. también R. G. CULVER-D. MACDONALD, " An astronomical interpretation of Caracalla's Shield ", *The Ancient History Bulletin*, 3.1, 18-24. Incluso se ha encontrado un significado astrológico en el *Septizodium* de Roma y su relación con siete divinidades planetarias Vid. E. MAAS, *Die Tagesgöter in Rom und in den Provinzen: Die Septizodien*, Berlín, 1902. Para otras interpretaciones vid. CH. GORRIE, " The Septizodium of Septimius Severus Revisited: The Monument in its Historical and Urban Context ", *Latomus* 60, 3, 2001, 660, n. 25. Puede que no tuviera más que un papel coyuntural en la vida de ambos.

<sup>12</sup> Julia Domna procedía de una familia de sangre real, por lo que no necesitaría de un horóscopo para averiguar si estaba en su futuro pertenecer a ese status, Septimio Severo sí. El procedía de una familia ecuestre, de origen africano, ascendida al rango senatorial. Se casó con una mujer mucho más joven que él, por lo tanto potencialmente fértil y con posibilidad de tener los hijos varones que, con toda seguridad alentaba. De su primer matrimonio tuvo dos hijas. HA, *Sev.*, 8, 1-2. Septimio desposó a una mujer muy joven y rica. Su padre Julio Bassiano lo era, por ser sumo sacerdote de un templo especialmente rico por las donaciones realizadas por los peregrinos. G. TURTON, op. cit., 3.

ticas favorecido por una suerte de "determinismo esotérico" con el que alcanzar el brillo más grande al que podía aspirar un romano, el imperium y, por ende, tener una mujer joven, la futura madre de sus dos hijos<sup>13</sup>. Además de que contribuye a envolver de magia y predestinación<sup>14</sup> algo que, en realidad, fue un golpe de estado<sup>15</sup> para suavizar el impacto de una actuación discutible, ética e institucionalmente, al darle la categoría de inevitable<sup>16</sup> a lo que se suma el elemento onírico<sup>17</sup> como medio de reafirmar lo acertado de su matrimonio<sup>18</sup>.

Una vez Septimio Severo es el emperador de Roma, Julia Domna recibe innumerables honores<sup>19</sup> compartidos con su marido y sus hijos<sup>20</sup>, ostentando títulos como

<sup>13</sup> Su primer hijo, Caracalla, nace el 4 de Abril del 186 d. C. y el segundo, nace en Sicilia en el 189 d. C.

<sup>14</sup> Mary Gilmore WILLIAMS, *op. cit.*, 260.

<sup>15</sup> Vid. A. R. BIRLEY, "The coup d'etat of the year 193", *Bonner Jahrbücher* 169, 1969, 243-280. Lo que fue seguido de una guerra civil. Consulta a los augures para eliminar a sus rivales. HA, Sev., 10, 6-7.

<sup>16</sup> En este caso, Septimio conoce su destino, conoce el de ella, será la esposa de un rey, con lo que lo que el hace es ayudar al destino, dando los pasos en la dirección que le interesa. Vid. Z. ZUBIN, *Civil-War Propaganda and Historiography*, Bruselas, 1980 (Col. Latomus 173), 38-39.

<sup>17</sup> Factor que se encuentra presente, con frecuencia, en la vida de Septimio en lo relativo al futuro que le espera, ser emperador de Roma. Ya había tenido otros sueños en *Lugdunum* En uno de ellos el agua salía chorros de su mano. En otro, el mismo imperio romano se le presentaba personificado, se le acercaba y le saludaba. El más impresionante de todos fue en el que se encontraba en lo alto de una montaña viendo Roma y el mundo. Cfr. A. BIRLEY, *op. cit.*, 76. No sabemos si todos estos sueños de Septimio Severo le ocurrían estando dormido o no eran más que fantasías elucubradas en tiempo de vigilia. Lo cierto es que estaba interesado por la cuestión como lo prueba el testimonio de Dion Cassio a raíz de enviarle un ejemplar de su libro dedicado a los sueños. DION CASSIO, LXXII, 23. Cfr. F. GASCO, *Sociedad y Cultura en el tiempo de los Severos*. Madrid, 1988. p. 53.

<sup>18</sup> En la noche de bodas, Septimio Severo soñó que Faustina *Minor* les preparaba el θάλαμος en el templo dedicado a Venus en el Palatino. DION CASSIO, LXXV, 3, 1-3. Hay quien considera que este sueño significa en refrendo de la aceptación del matrimonio de Julia Domna por parte de Marco Aurelio y Faustina la Joven y su inclusión en su familia. Cfr. Drora BAHARAL, *Portraits of Julia Domna...*, 111. Se sitúa este hecho a comienzos del 187 d. C.

<sup>19</sup> Especialmente llamativo el *corpus* de dedicatoria en las que aparece incluida la emperatriz procedentes de los *collegia* militares de la ciudad de *Lambaesis*. 198 d. C.: *Signiferi*: CIL VIII, 1561 (sin fecha); CIL VIII, 2527; CIL VIII, 2528. *Cornicularii*: CIL VIII, 2551. *Tesserarii*: CIL VIII, 2552. *Veterani*: CIL VIII, 8068. 199 d. C.: CIL VIII, 2553. *Legatus* CIL VIII, 2556. 203 d. C.: *Cornicines* CIL VIII, 2557. Sin fecha: CIL VIII, 2558, CIL VIII, 2560 *Librari*.

<sup>20</sup> En ocasiones recibe honores en solitario V. g. Lucio Julio Faustiano, legado augustal, y los [*n*] *autae un[i / ver]si Dan[u / vi]* de la ciudad de *Axiupolis* (Moesia Inferior). CIL III, 7481. Fue gobernador de Moesia Inferior, cfr. CIL III, 6177; CIL VI, 2003 l. 11, durante el reinado de Septimio Severo y Caracalla. Vid. *PIR* II, p. 190 n. 200. *Familia glad[iatorum]* de la ciudad de Pergamo (Asia). CIL III, 14192, en la mayor parte de las ocasiones, aparece integrada en el grupo imperial a través del que se trasmite una garantía de estabilidad y continuidad en el buen gobierno del imperio. Esta circunstancia tienen su extensión en otros aspectos de la sociedad romana en el s. III d. C. v. g. la extensión del patronato colegial y municipal a familias completas e incluso la concesión del patronato perpetuo. Vid. M<sup>a</sup> Daría SAAVEDRA-GUERRERO, "La *cooptatio patroni* o el elogio de la *virtus* en el patronato colegial", *Athenaeum* 83, 1995, fascículo II, 497-507. ID., "El elogio de las *virtutes* de los patronos municipales en la Italia altoimperial", *AC*, 68, 1999, 191-209., "Virtus, status y sociedad en el Africa romana: el caso de los *patroni municipii*", *Edades* 10, (en prensa).

<sup>21</sup> Vid. H. W. BENARIO, "Julia Domna, *mater senatus et patriae*", *Phoenix* 12, 1958, 67-70.

*Augusta, mater augustorum, mater castrorum, mater senatum y mater patriae*<sup>21</sup>. Su imagen, difundida a través de la numismática<sup>22</sup> y del arte<sup>23</sup>, sirve para transmitir solidez, estabilidad y continuidad por los confines del Imperio. Por contra, las fuentes literarias se refieren a ella en términos nada favorables, al calificarla de ambiciosa<sup>24</sup>, adúltera<sup>25</sup> e incestuosa<sup>26</sup>. Pese a todo, ella siempre estuvo a la sombra de su marido, el emperador, situación lógica puesto que él era quien había conquistado el derecho, a ella sólo le llegaba el reflejo, eso sí, quizá más intenso que a otras mujeres de las familias imperiales precedentes<sup>27</sup>.

## 2. SEPTIMIO SEVERO

Cuando dirigimos nuestra atención al emperador vemos que las fuentes literarias tampoco tienen piedad con él. En el ámbito privado, la *Historia Augusta* le acusa de adulterio<sup>28</sup> y habla de una juventud cargada de pasiones y de crímenes<sup>29</sup>. En el ámbito público se le presenta como un hombre enérgico, decidido, consciente de lo que tiene entre manos, los pasos que debe dar para obtener sus objetivos y con la resolución necesaria para llevarlos a cabo<sup>30</sup> aún cuando, inicialmente, muestre vacilación<sup>31</sup>. La explicación podría estar en que, a pesar de ser consciente de lo que espe-

<sup>22</sup> Para una visión rápida de los ejemplos más significativos de las acuñaciones con la efigie de Julia Domna, se puede consultar en Internet *The Virtual Catalogue of Roman Coins* a través de [www.stoa.org](http://www.stoa.org); [www.google.com](http://www.google.com) s. v. Julia Domna coins.

<sup>23</sup> Para una visión rápida de la iconografía de Julia Domna utilizar la opción *images* del buscador de Internet [www.google.com](http://www.google.com) s. v. Julia Domna. Bajorrelieves monumentales: V. g. Arco de los *Argentarii* en Roma, el Arco de *Leptis Magna*.

<sup>24</sup> " *Más que su propio marido para que consiguiera el Imperio* " HA, *Albinus* 1, 2; 3, 4-5. HER., II, 15, 3. Aparece como un demérito puesto que se le atribuye una característica de su comportamiento que en un hombre era una virtud.

<sup>25</sup> La *Historia Augusta* no hace causa a favor de la emperatriz, de la que no es capaz de mencionar nada bueno: " *En casa fue poco precavido* (se refiere a Septimio Severo), *puesto que mantuvo en ella a su esposa Julia que se había deshonrado por un adulterio e incluso era cómplice de una conspiración*". HA, *Sev.* 18, 8.

<sup>26</sup> Se la acusó de incesto, calumnia surgida en Alejandría, resultado del comportamiento de Caracalla en la ciudad. HA *Caracalla* 10, 1-15. Vid. Gabriele MARASCO, " *Giulia Domna, Caracalla e Geta: frammenti di tragedia alla corte dei Severi* ", *AC* 65, 1996, 119-134.

<sup>27</sup> Salvo excepciones, en general, las mujeres de la familia imperial de anteriores dinastías pasaron más inadvertidas, hasta el punto que a algunas fueron elogiadas por su modestia, silencio y comportamiento propio de quienes quieren pasar desapercibidas. Vid. M<sup>a</sup> José HIDALGO DE LA VEGA, " *Plotina, Sabina y las dos Faustinas: la función de las Augustas en la política imperial* " en *Género, dominación y conflicto: la mujer en el mundo antiguo. Studia Historica*, 20, Salamanca, 2000, 195-ss.

<sup>28</sup> HA, *Sev.*, 2, 1-2.

<sup>29</sup> HA, *Sev.*, 2, 1. Elio Esparciano, con una marcada tendencia a la maledicencia, inicia su relato hablando de su vida licenciosa, acusándole de adulterio. Después, como si no hubiese dicho nada, se refiere a la buena consideración que de él tenían en la Galia como emperador, debido a su severidad, honorabilidad e integridad. HA, *Sev.*, 4, 1.

<sup>30</sup> Vid. HER., II, 14, 1-2. HER, II, 6, 1. HER, III, 8, 3-7.

<sup>31</sup> Septimio actúa cuando su destino le llama a la puerta, en el momento en que le proclaman emperador: lo acepta, se resiste y, por último, entrega a sus soldados un regalo de 50000 HS. HA, *Sev.*, 5, 1.

raba y deseaba, de que buscó los medios para allanar el camino a su destino, no quería mostrar demasiada avidez cuando lo tuvo ante sí. Un poco de teatro podría "suavizar" visualmente su ambición.

### 3. PLAUCIANO

El tercer vértice de esta historia lo tenemos en el prefecto del pretorio Plauciano. De él, Herodiano refiere su origen humilde. Era libio como Septimio Severo y, según algunos, estaban unidos por lazos de parentesco<sup>32</sup>. Según los rumores, había sido desterrado por un delito de sedición y por otros muchos crímenes<sup>33</sup>. Pese a lo que las fuentes recogen, lo cierto es que Severo le promocionó<sup>34</sup> alcanzando poder y riquezas, dando como resultado, en la práctica, que le hacía participe del imperio. Esa situación de privilegio excepcional, no fue suficiente para el prefecto. La crueldad y la violencia estuvieron presentes en todos sus actos, llegando a ser el prefecto más temido de todos los tiempos<sup>35</sup>.

Ambos vivieron varios episodios de enfrentamiento, las fuentes no precisan cuáles fueron los detonantes, tanto para su enemistad cómo para que Plauciano recuperara los favores imperiales<sup>36</sup>. Resulta paradójico que, habiéndole considerado enemigo público, luego lo olvidara por completo y le renovara su confianza. Sorprende su benevolencia<sup>37</sup> sin que hayan razones expresas y detalladas en las fuentes para justificar tan radical cambio de actitud. Le dió varias oportunidades pero Plauciano, por el que hizo tanto<sup>38</sup>, se muestra desagradecido, ambicioso, traidor y con la máxima aspiración, ser emperador, llegando a urdir una conspiración contra la vida del

<sup>32</sup> HER, III, 10, 6. Plauciano, el 16 de Marzo del 200 d. C., casi dos años antes de que se casara su hija con Caracalla, es prefecto del pretorio sin colega, aparecía denominando como *adfinis*, es decir, familiar de los emperadores, reconociéndole oficialmente como familiar del emperador por línea materna, paso inicial para la exagerada titulación con la que aparece en las fuentes. Cfr. F. GROSSO, "Ricerche su Plautiano e gli avvenimenti del suo tempo", *Rendiconti Lincei* XXIII, 1968, 32. Para ver la relación de titularidades Vid. Mireille CORBIE, "Plautien comes de Septime-Sévère" en *Mélanges de Philosophie, de Littérature et d'Histoire ancienne offerts à Pierre Boyancé*, École Française de Rome, Roma, 1974, 213-218.

<sup>33</sup> Herodiano no describe el porqué de ese destierro, a diferencia de la *Historia Augusta* que lo relaciona con su afán por recibir honores como si fuese de la familia imperial. Vid. HA, *Sev.*, 14, 5; 14, 7. Llega incluso circular el rumor de que había sido amante del emperador en su juventud. HER, III, 10, 7.

<sup>34</sup> Llega a ser *clarissimus vir: C. Fulvio Plautiano c(larissimo) v(iro) pr(aefecto) pr(aetorio)*. Como tal parece en la inscripción datada en el 9 de Junio del 197 d. C. CIL VI, 224=ILS, 2185. Cfr. F. GROSSO, *op. cit.*, 18.

<sup>35</sup> Le concedió propiedades de quienes habían sido ejecutados. HER, III, 10, 6-7.

<sup>36</sup> HA, *Sev.*, 14, 5-7.

<sup>37</sup> Plauciano aprovecha una situación de debilidad de Septimio Severo, sus años y su enfermedad -padecía gota. HA, *Sev.*, 16, 6.

<sup>38</sup> Fue nombrado, con toda probabilidad *clarissimus* como agradecimiento por los servicios prestados en la batalla final contra Clodio Albino en Lyon, en Febrero del 197 d. C. Cfr. F. GROSSO, *op. cit.*, 20. En algunos documentos epigráficos aparece con este título, v. g. CIL III, 6075=ILS, 1366 Efeso: ...*Fulvi Plautiani, pr(aefecti) p(retorio) / c(larissimi) v(iri) adfinis dominorum / nostrorum Augustorum*.

<sup>39</sup> HA, *Sev.*, 1. Vid. F. GROSSO, *op. cit.*, 7-58. Mireille CORBIER, *op. cit.*, *passim*. J. J. VAN NORNEN, *Plautianus, commandant van de lifwacht van keizer Septimius Severus*, Hilversum, 1953.

emperador<sup>39</sup>. No le bastaron sus privilegios, el ser consuegro de Septimio Severo - casó a su hija Plautilla con el heredero<sup>40</sup>-. Su desmedida ambición de poder fue su perdición<sup>41</sup> entrando en una espiral<sup>42</sup> que no tiene más límite que su propia muerte. No fue suficiente para él el ocupar un papel importante en los honores de la familia imperial, Plauciano quiso ser el rey<sup>43</sup>.

La inercia y pasividad del emperador llama la atención porque no se corresponde con la forma de actuar en quien, en otros asuntos de interés para la estabilidad del Imperio, se manifestó con una claridad de acción y determinación para la resolución de los problemas<sup>44</sup>. No concuerda su pasividad ante los desmanes de Plauciano, a quien ya conocía sobradamente y quien, de nuevo, le había traicionado. Este nuevo episodio debió comenzar a finales del verano del 199 d. C.<sup>45</sup> hasta finales del 200 d. C., momento en que Septimio visita Egipto. A partir de entonces comienza a destacar el poder absoluto y desaforado de Plauciano<sup>46</sup>. Su pasada condición de enemigo público no le sirvió de escarmiento sino que aumentó la presión, tomando como objeto de sus insidias a la emperatriz Julia Domna<sup>47</sup>. La raíz de su enfrentamiento pudo estar relacionado con su comportamiento en Siria y el trato recibido por los seguidores de Prescencio Niger<sup>48</sup>.

---

<sup>40</sup> Septimio Severo tomó para él una esposa - Publia Fulvia Plautilla Augusta - con la pretensión de que se moderara, en el 202 d. C. tenía catorce años. HER., III, 10, 5. Le llamó Antonino cuando alcanzó la dignidad de emperador para vincularle con la dinastía anterior.

<sup>41</sup> Plauciano se daba cuenta que Severo era ya un viejo, continuamente aquejado por la enfermedad, mientras que Caracalla, en cambio, era un joven fuerte y animoso. Plauciano deseaba el imperio, un entorno de riqueza que nunca antes había tenido un particular, la consideración de los soldados, los honores que los súbditos le tributaban y la imagen que aparecía en público. HER., 11, 2-3.

<sup>42</sup> Su delirio llega a tal punto de que sitúa estatuas de su familia: su padre, madre, abuelo y de su primera esposa junto a la familia del emperador. HA, Sev., 14, 5.

<sup>43</sup> Aparecía en un bajo-relieve junto a Caracalla y su esposa, Plautilla, que no se han conservado, el panel B del Arco de los *Argentarii* de Roma -204 d. C.-. Vid. la imagen de esta obra en Internet [www.perseus.tufts.edu](http://www.perseus.tufts.edu)

<sup>44</sup> V. g. no sólo en su resolución a la hora de consolidar su condición de emperador sino también en relación con el propio Plauciano ante quien se mostró débil y complaciente.

<sup>45</sup> En un rescripto del 16 de Marzo del 200 d. C., emitido en Alejandría, Plauciano, que desde Noviembre del año anterior se encontraba formando parte del séquito de Septimio Severo, Caracalla, Geta y Julia Domna en su visita a Egipto. Entonces ya era el único prefecto del pretorio al haber sido condenado a muerte su colega Saturnino. Cfr. F. GROSSO: *op. cit.* p. 28.

<sup>46</sup> DION CASSIO, LXXV, 14, 1-7. Vid. F. GROSSO, *op. cit.*, 24-27.

<sup>47</sup> De cómo actuó Julia Domna respecto al comportamiento de Plauciano, las fuentes no son nada explícitas, sólo nos cuentan sus ataques directos, pero no sabemos cuál fue el desencadenante. Si existió un enfrentamiento directo o Plauciano pretendía eliminar a su enemigo potencialmente más fuerte, el heredero en todavía un niño y Septimio Severo podría haber dado ya dar síntomas de enfermedad y debilidad. Lo que sabemos es que Julia Domna se retira y dedica, aproximadamente, cinco años a sus inquietudes intelectuales -c. 199-204 d. C.-.

<sup>48</sup> En esa época, mediados del 195 d. C., Plauciano estaba en Roma como *praefectus vigilum*, luego ni siquiera pudo acompañar a Septimio Severo en la guerra con Prescencio Niger, que siguió a la primera guerra pártica. Esta es la opinión defendida por F. GROSSO, *op. cit.*, 14. Las fuentes no siguen esta interpretación, ya Julia Domna censura su actuación en Siria y transmite su opinión a sus hijos. HA, Sev., 15, 4. *Caracalla*, 1, 7. *Geta*, 4, 2-4. Había sido nombrado emperador por las legiones acantonadas en Siria. HA Sev., 6, 7. Posteriormente actúa allí para acabar con los últimos seguidores de su oponente, comportándose de una forma

#### 4. ESTALLA EL CONFLICTO: LA LUCHA POR EL PODER

La relevancia pública de Julia Augusta<sup>49</sup> la convierte en el objeto de las argucias del prefecto. Él mismo no podía estar quejoso de su situación<sup>50</sup>. Los celos y la envidia pudieran haber sido el origen de su comportamiento contra la emperatriz<sup>51</sup>, una razón demasiado obvia y simple para un personaje como Plauciano. Quizá los motivos estén en la opinión de la emperatriz sobre la actuación del emperador y su prefecto del pretorio contra los últimos seguidores de Prescencio Niger en Siria, manifestada abiertamente y transmitida a sus hijos. Como mínimo, para ella no debió ser una persona de confianza<sup>52</sup> con lo que con su reserva, la convertía en una enemiga potencial. De las fuentes sólo podemos extraer la actuación de la parte contraria y cuáles fueron sus pasos para hacerla desaparecer, al menos *de facto*. No se atrevió o no pudo eliminarla de modo absoluto. Para ello se sirvió de la calumnia para eliminar una "rival"<sup>53</sup>, alguien a quien no podía engañar. Su método se dirige a sembrar la duda sobre la fidelidad de la *Augusta*. El adulterio era sinónimo de alta traición, castigándose con la pena capital<sup>54</sup>. Plauciano quería hacer desaparecer una enemiga, declarada o no, alguien que no se dejaba impresionar ni manipular por el prefecto del pretorio, y que debía intuir de lo que podría ser capaz. Eligió la vía indirecta, esperando que los hechos seguirían su curso favorecidos por que Septimio Severo seguía una política protectora de la familia<sup>55</sup> y contraria al adulterio<sup>56</sup>. El que se castigara a la emperatriz, sólo era cuestión de tiempo.

---

cruel y sanguinaria. Es aquí donde se puede encontrar el origen de la inquina que le tiene Julia Domna a Plauciano quien debió participar en la masacre con el emperador. El hecho de que esto pudiera ser el motivo de la enemistad y el enfrentamiento que la Augusta y el prefecto del pretorio, entre los seguidores de Prescencio hubiera alguien que tuviera importancia para la emperatriz. HA, *Sev.*, 15, 4-5.

<sup>49</sup> Su nombre y imagen están presentes en muchos lugares del imperio. Vid. v. g. el libro VIII del *Corpus Inscriptionum Latinarum* en sus páginas dedicadas a la ciudad de *Lambaesis* y a su *castrum*. También es útil consultar en Internet el buscador *www.google.com* en su opción *images* s. v. Julia Domna, *Julia Domna coins*.

<sup>50</sup> Era objeto de *honores* impensables para un hombre de su posición, reservados a los miembros de la familia imperial. DION CASSIO, LVXXV, 14. *CIL* VI, 225-226.

<sup>51</sup> Esta es la razón para explicar su comportamiento dada Mary GILMORE WILLIAMS, *op. cit.*, 268. No creo que este fuera el verdadero motivo y sí en la actuación de Septimio Severo y Plauciano en Siria en su campaña contra los partidarios de Prescencio Niger, donde actuaron con gran violencia, circunstancia que no fue del agrado de la emperatriz y que debió mantenerlo vivo en la memoria, tanto la propia como la de sus hijos, para hacerselo presente a Plauciano.

<sup>52</sup> Las fuentes no hablan de si se produjo un enfrentamiento declarado.

<sup>53</sup> Vid. J. CROOK, *Consilium principis. Imperial councils and Counsellors from Augustus to Diocletian*, Cambridge, 1955.

<sup>54</sup> Caracalla fue una continuador de la política paterna, en este aspecto, llega a aplicar la pena capital. DION CASSIO, LXXVII, 16, 4.

<sup>55</sup> Vid. Caroline BRYANT, "Imperial Family roles propaganda and policy in the Severan period" *The Severan Conference International Centre for Severan Studies*, 13 May, 1996, Albano Laziale, Roma. Está disponible en *www.dalton.org/groups/Rome/bryant.htm*.

<sup>56</sup> Al igual que algunos de sus predecesores, el emperador promovió una exaltación de los valores familiares atacando, especialmente, el adulterio. Así lo refleja Dion Cassio que, siendo cónsul, se encontró con 3000 acusaciones de adulterio pendientes. DION CASSIO, LXXVI, 16, 4.

## 5. LA TRAICIÓN

Dion Cassio presenta a Plauciano como el responsable de que Julia Domna se refugiara en el estudio de la filosofía y en sus amigos los sofistas<sup>57</sup>. No tuvo límites a la hora de buscar algún motivo para acusar a la emperatriz llegando en sus investigaciones hasta torturar a mujeres de la nobleza<sup>58</sup>. Plauciano, encumbrado a jefe de seguridad de Roma<sup>59</sup>, no cejó hasta conseguir sus ambiciones, acabar con la vida pública de Julia Domna<sup>60</sup> y casar a su hija con el heredero de Septimio. La traición estaba servida.

Ante la declaración del conflicto, cabe preguntarnos ¿Qué hizo Septimio Severo? Parece ser que nada teniendo en cuenta que ella es la que se retira evitando un enfrentamiento abierto durante cinco años para dedicarse a sus inquietudes intelectuales ¿Tan larga era la sombra de Plauciano, que el emperador no pudo neutralizarle? ¿Qué complejos mecanismos de poder pudo trazar el prefecto del pretorio para enredar al mismo emperador en una maraña imposible de disolver? Sobre estos interrogantes sólo nos queda la especulación porque la fuentes nada nos dicen. Sí es cierto que con anterioridad el emperador no tuvo ningún reparo en acusarle de alta traición pero no llevó hasta sus últimos extremos la pena. ¿Porqué se atrevió a atacar a Julia Domna, quien disfrutaba de una situación privilegiada, dada su presencia en el *consilium principis*? Seguimos con la especulación. Cabe pensar, a tenor de sus actos que Plauciano experimenta un proceso por el cual su ambición va en aumento y todos los obstáculos en su camino debían ser eliminados. La emperatriz era uno de ellos. No debió ser complaciente con sus actuaciones, intuyendo hasta donde podía llegar: una acusación de adulterio y la amenaza que suponía la presencia de una personaje como él para sus hijos. En definitiva, tenemos un triángulo y no precisamente equilátero. El primer lado, el emperador, un soldado decidido, instruido, con inquietudes intelectuales, en que se le puede suponer un cierto nivel de inteligencia y carácter, al menos, lo tuvo para conseguir el imperium. En lo humano se manifiesta débil, quizá

---

<sup>57</sup> " *Tan grandemente lo hizo Plauciano para tener dominado en todo al emperador que, incluso, a menudo trató a Julia Augusta con nombres ultrajantes; la odiaba cordialmente y hablaba violentamente de ella a Severo* " DION CASSIO, LXXVI, 15, 6-7.

<sup>58</sup> DION CASSIO, LXXVI, 15, 7.

<sup>59</sup> Primero fue prefecto del pretorio en solitario, después compartió el cargo con Saturnino. DION CASSIO, LXXV, 14, 2. Cfr. F. GROSSO, *op. cit.*, 24-25.

<sup>60</sup> Aunque existe la paradoja de que cuando más ausente estuvo de la vida pública, propia de la que tendría una emperatriz en circunstancias normales, su imagen y su nombre nunca estuvo más presente en la epigrafía, en la numismática y en el arte. c. 199 -204 d. C. momento en que se celebran los *Ludi Saeculares* en los que participa activamente Julia Domna. En este periodo se reproduce su imagen en todo tipo de soportes que se corresponde con la imagen presente en el Arco de los *Argentarii* de Roma 204 d. C. La cabeza que se encuentra en el Museo de las Termas de Roma y los bustos que se encuentran en el Museo de Arte de la Universidad de Indiana, Museo del Louvre, etc. Se puede acceder a la imagen de estas esculturas en Internet a través de la opción *images* del buscador [www.google.com](http://www.google.com) s. v. Julia Domna. Vid. M<sup>a</sup> Daria SAAVEDRA-GUERRERO, " Imagen, mito y realidad en el reinado de Septimio Severo. Julia Domna y la virtus en la familia imperial " *Athenaeum*, 94, 1, 2006, 95-103. ID., " Augustae, uxores, mulieres y matres. Mujeres y ficción en la dinastía de los Severos " *MEFRA*, 118-2, 2006, 719-728.ID., " El poder, el miedo y la ficción en la relación del emperador Caracalla y su madre Julia Domna " *Latomus*, 66, 1, 2007, 120-131.

los años y la enfermedad le empezaban a minar sus fuerzas para actuar de forma taxativa. Tal vez creyó, de alguna manera, los rumores maledicentes de su colaborador, lo que pudo ser una victoria, no plena, porque el fin último de sus insidias era la condena a muerte de la emperatriz. El juego era lo suficientemente peligroso como para andarse con medias tintas, una vez planteado el conflicto, declarada la guerra, era la muerte de Julia Domna o la de Plauciano, pero el juego, por el momento, queda en tablas, ninguno de los dos muere en este embite, eso vendrá a su debido tiempo. ¿Porqué el desafío no llega al final? ¿Porqué los contendientes no llegan hasta sus últimas consecuencias? Quizá porque Julia Domna optó por una retirada a tiempo, antes que forzar a su marido a elegir, sabiendo, quizá, que ella perdería si lo hubiera intentado, o porque pensaba que así protegía a sus hijos o por lealtad a su marido, no queriendo causarle un daño mayor.

## 6. LA DIGNA RETIRADA

Lo cierto es que Julia Domna se retira a una situación menos comprometida que estar en medio de las luchas intestinas de la *domus aurea* y se refugia en la compañía de sus amigos intelectuales. No sabemos si hubo un enfrentamiento directo, tampoco sabemos si apeló al emperador ante el acoso del prefecto del pretorio, tampoco sabemos todas las circunstancias que rodearon la situación, pero sí las consecuencias, Plauciano ganaba esta batalla, la emperatriz hizo *mutis* por el foro a la espera de tiempos mejores, quizá pensando, con cautela, que perder una batalla no es perder la guerra y que en un enfrentamiento directo con Plauciano, vistas sus tácticas, la acusación de adulterio, la búsqueda de testimonios falsos podía costarle la vida y debía velar por sus dos hijos, el futuro de la dinastía y la continuidad del imperio. Opta por la calma, la dedicación al estudio con sus amigos. En torno a ellos encontrará el bálsamo con el que curar las heridas de la calumnia, de la ceguera de su marido ante los desmanes de su prefecto del pretorio. El *circulus*<sup>61</sup> que se formó a su alrededor pudo colmar unas inquietudes que siempre habían estado presentes en ella, a los que no era ajeno su marido<sup>62</sup>.

En este episodio, bastante largo, de la vida de dos personalidades singulares de la historia de la Roma imperial, nos encontramos con lo importante que es la vida privada y la trascendencia que puede tener en la vida pública, y cómo las relaciones personales pueden influir e, incluso, determinar la política imperial. Vemos como Septimio Severo ayuda al destino que tiene prefijado siguiendo los pasos adecuados

<sup>61</sup> Vid. M<sup>a</sup> Daría SAAVEDRA-GUERRERO, " El mecenazgo femenino imperial: el caso de Julia Domna ", AC 63, 1994, 193-200. Emily Ann HEMELRICK, *Matrona docta. Educated women in the Roman Elite from Cornelia to Julia Domna*, Londres, 1999.

<sup>62</sup> Las fuentes presentan al emperador como un hombre culto e interesado por los lugares que visitaba. V. g. En la *Historia Augusta*, al hablar de su estancia en Atenas, cuando era jefe de la *Legio IV Escitica*, se dirige a la capital griega a perfeccionar sus estudios, conocer los sitios sagrados, las construcciones públicas y las antigüedades de la ciudad. HA, *Sev.*, 3, 6, 7. Más adelante insiste Aelio Esparciano sobre sus estudios HA, *Sev.*, 18, 5. En el viaje que hizo con Septimio Severo a Egipto, ambos compartieron su curiosidad por la cultura egipcia.

para que se cumplan los pronósticos, no espera al que el destino le pase por delante sino que construye su futuro, se casa con la mujer que le dará la llave del Imperio. Las fuentes hablan de las actuaciones de Plauciano contra la emperatriz, pero no sabemos si ella hizo algo para defenderse, las fuentes no refieren nada más que su retirada, bien por voluntad propia, por no ser partidaria del enfrentamiento directo, objetivo del provocador Plauciano o porque estuvo sólo ante el peligro, abandonada por su marido, el emperador, varón debilitado por la enfermedad e inseguro ante una mujer mucho más joven que él. Sembrar el fantasma de los celos pudo ser un buen método.

Plauciano aprovecha la situación de debilidad física y emocional de Septimio Severo para atacar directamente a Julia Domna, a quien tenía enfrentada por su actuación con instigador de la crueldad imperial en Siria contra los seguidores de Prescenio Niger. Sabía que al emperador, por razones que no son comprensibles, dada su trayectoria, le tenía de su parte, buena prueba de ello se da cuando la *Augusta* se ve sólo ante las insidias de Plauciano y opta por la retirada. Si hubiera sido una emperatriz como Livia, no se hubiera atrevido a enfrentarse a ella. El motivo de su *mutis*, pudo obedecer a no sentirse protegida por Septimio Severo, ella era su mujer, en lo privado, y la *Augusta*, en lo público y fue, en última instancia, abandonada por su marido ante las maniobras del prefecto del pretorio al que podría haber depuesto e, *in extremis*, haberlo ejecutado. Plauciano, cual Yago ante Otelo, sembró la duda en Septimio Severo y consiguió la retirada de Julia Domna casi cinco años, un *quasi* triunfo.